



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7729

31/01/2017

17393

**AUTOR/A:** LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA, Juan Antonio (GCUP-ECP-EM)

### RESPUESTA:

Actualmente, no se da ninguna de las causas establecidas por la legislación vigente para que se produzca el cese del Presidente del Consejo de Seguridad Nuclear.

Madrid, 27 de abril de 2017